La presente información es para mexicanos y es únicamente con fines ilustrativos, por lo tanto, invitamos a confirmar con nosotros vía telefónica o correo electrónico, los requisitos, costos, formatos, etc. aplicables al pasajero, itinerario o intención de viaje.



## **ETA CANADA**

Es un permiso electrónico con vigencia de 5 años o lo que le reste de vida al pasaporte. Requisitos:

- Formato de Gestovisas
- Imagen legible de su pasaporte (este debe de tener como mínimo 6 meses de vigencia a la fecha de regreso del viaje)
- Itinerario de servicios terrestres
- Itinerario de vuelos que confirmen la entrada y salida de Canadá

\*\* En caso de que la eTA no sea aprobada y sea necesario crear una cuenta GCKey, el costo de éste trámite se determinará posteriormente.

## VISA ESTUDIANTE

Para el trámite de visa a **Canadá** se requieren presentar una serie de formularios que nosotros elaboramos una vez que recibimos el formato de Gestovisas junto con COPIA DE PASAPORTE, CARTAS DE LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA Y FORMATOS QUE ENVÍAN DESDE MIGRACIÓN E INSTITUCIÓN EN MÉXICO verificamos la información y procedemos a la elaboración de los formatos.

Se envían los formatos necesarios a los aplicantes para revisión, impresión y firma

Se programa cita para la entrega y pago en el VAC

REQUISITOS QUE EL PASAJERO DEBERÁ PRESENTAR EN DÍA DE SU ENTREVISTA, PARA OBTENER VISA ESTUDIANTE A CANADÁ:

- Pasaporte original
- 2 fotografías tamaño pasaporte
- Copia de la visa americana (en caso de tenerla)
- Copia del INE del pasajero y/o acta de nacimiento
- Comprobantes de ingresos
- Itinerario de vuelos
- Todos los demás documentos que comprueben apego familiar y financiero en México tales como: cuentas de inversión, declaraciones de impuestos, escrituras de propiedad, acta constitutiva, recibos de nómina
- Copias de credenciales escolares o constancia de estudios o recibo de pago de última colegiatura
- Carta de aceptación en la Institución de Canadá / Comprobante de pago del curso académico / Carta de la institución académica en México informando el periodo de intercambio o matriculación en Canadá

\*\*\*LAS EMBAJADAS SE RESERVAN EL DERECHO DE SOLICITAR MAYOR INFORMACION DEL APLICANTE Y/O ENTREVISTA CONSULAR\*\*\*

<sup>\*</sup>No será necesario tramitar el permiso eTA si entran por Tierra o Mar.